

## **Fiesta. Santo Tomás, apóstol (3 de julio)**

*Jn 20,24-29*

*¡Señor mío y Dios mío!* Después de la resurrección, uno de los Apóstoles, Tomás, hace una confesión que se refiere aún más directamente a la divinidad de Cristo. Él, que no había querido creer en la resurrección, viendo ante sí al Resucitado, exclama: "¡Señor mío y Dios mío!" (Jn 20, 28). Significativo en esta expresión no es solamente el "Dios mío", sino también el "Señor mío". Puesto que "Señor" (Kyrios) significaba ya en la tradición veterotestamentaria también 'Dios'. En efecto, cada vez que se leía en la Biblia el 'inefable' nombre propio de Dios, Yahvéh, se pronunciaba en su lugar "Adonai", equivalente a "Señor mío". Por tanto, también para Tomás, Cristo es 'Señor', es decir, Dios.

"Jesús es Señor... el Señor... el Señor Jesús": esta confesión de Tomás, también resuena en los labios del primer mártir, Esteban, mientras es lapidado (cf. Act 7, 59-60). Es la confesión que resuena también frecuentemente en el anuncio de san Pablo, como podemos ver en muchos pasajes de sus Cartas (cf. 1 Cor 12, 3; Rom 10, 9; 1 Cor 16, 22-23; 1 Cor 8, 6; 1 Cor 10, 21; 1 Tes 1, 8; 1 Tes 4, 15; 2 Cor 3, 18).

Podemos decir, pues, que la fe en Cristo, en los comienzos de la Iglesia, se expresa en estas dos palabras: "Hijo de Dios" y 'Señor' (es decir, Dios). Esta es fe en la divinidad del Hijo del hombre. En este sentido pleno, Él y sólo Él, es el 'Salvador', es decir, el Artífice y Dador de la salvación que sólo Dios puede conceder al hombre. Esta salvación consiste no sólo en la liberación del mal y del pecado, sino también en el don de una nueva vida: una participación en la vida de Dios mismo. En este sentido "en ningún otro hay salvación" (cf. Act 4, 12). Tal es la fe de los Apóstoles, que está en la base de la Iglesia desde el comienzo, hoy y siempre.

**Padre Félix Castro Morales**

**Fuente: <http://parroquiadelasoledad.org/> (Con permiso a [homiletica.org](http://homiletica.org))**